

ADVERTENCIAS

Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al editor del Boletín por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia.

En las inserciones de pago se abonarán veinticinco céntimos de peseta por cada línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Oviedo..... 7'50 pts. trimestre  
 Provincia... 8'50 " " "  
 Extranjero.. 10'00 " " "

El pago es adelantado

Número suelto 25 céntimos de pts.

# BOLETIN



# OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

Se publica todos los días menos los festivos



Código Civil.—Artículo 1.º.—Las Leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la Gaceta.—Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Reales órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre de 1851.—Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números del Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del día 23.)

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

##### Inspección general de Sanidad exterior

Nuestro Embajador en Viena comunica habersele notificado oficialmente la existencia del cólera junto á Titel, en Hungría, como asimismo en Weingarten, en Croacia, y en Cornya Tuzia, en Herzegovina.

Lo comunico á V. E. para su conocimiento, el del comercio, Directores de las estaciones sanitarias de los puertos y terrestres fronterizos y á los efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Sanidad exterior.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 19 de Agosto de 1913.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

Señores Gobernadores civiles de las provincias marítimas y terrestres fronterizas, Comandantes generales de Ceuta y Melilla y Gobernador militar del Campo de Gibraltar.

#### SECCION MUNICIPAL

##### Alcaldía de Aller

##### EDICTO

D. Benigno Gonzalez Diaz, Alcalde de Aller.

Hago saber: Que aprobado por esta Corporación municipal el proyecto de las obras de reparación de la fuente del Caborno, en Piñeres, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 142 pesetas dos céntimos, se anuncia al público la subasta de dichas obras para el día cinco de Septiembre próximo, á las once y media de la mañana.

Este acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, con asistencia del Síndico y Secretario de la Corporación; y para tomar parte en la subasta será preciso acompañar al pliego el recibo que acredite haber constituido en la Depositaria municipal la cantidad de 7 pesetas 10 céntimos, en concepto de depósito provisional el que será elevado á la cantidad de 14 pesetas 20 céntimos por el que resulte favorecido como garantía para responder del remate.

Los planos, presupuesto y demás documentos del proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento á disposición del público que quiera examinarlos hasta el día de la subasta.

Aller 18 de Agosto de 1913.—El Alcalde, Benigno Gonzalez.

R. al núm. 3.053

#### SECCION JUDICIAL

##### Juzgado de Oviedo

D. Sancho Arias de Velasco, Juez municipal en funciones de primera instancia de la ciudad de Oviedo y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y por origen del Secretario que autoriza se sigue juicio ejecutivo promovido por el Procurador D. José Bernardo Sanchez, en representación de don Juan Uría y Uría, contra D. Luis Gonzalez y Garcia del Busto, ambos propietarios y vecinos de esta capital, sobre pago de treintamil pesetas, intereses y costas, en el que se acordó, en providencia de veinte de Agosto, sacar á subasta los bienes embargados que son los siguientes, con sus linderos, situación, cabida y tipo de subasta

Parroquia de Brañes, Ería de la Vega, concejo de Oviedo.

1. Una finca de labor, de mediana calidad, llamada La Presa, que lleva José María Iglesias, vecino de Poellal, hoy Tomás de Valdés: extensión de ochenta y un céntimos de día de bueyes ó sean diez áreas doce centiáreas; linda al Norte con bienes de la señora de Peñerudes, Este camino de Valselde, Sur la referida señora y Oeste don Ramón Gonzalez Diaz y herederos del Sr. Ruiz, hoy de esta herencia. Vale ciento cinco pesetas, tipo para la subasta.

2. En la misma ería una bringa llamada La Tierra grande, de labor, de buena calidad, que lleva José Diaz Valdés, vecino de Brañes, de cincuenta y tres céntimos de día de bueyes, ó sean seis áreas cincuenta y seis centiáreas; linda al Norte D. Ramón Gonzalez Diaz, Oeste y Sur herederos del Sr. Ruiz, hoy de esta herencia de don Ramon y Oeste la señora de Peñerudes.

Vale ciento treinta pesetas, tipo para la subasta.

Ería de Robledo

3. Una bringa de labor, de mediana calidad, que lleva José Garcia, vecino de Brañes, hoy Ramón Garcia: extensión ochenta y cinco céntimos de día de bueyes, ó sean diez áreas sesenta y dos centiáreas; linda al Norte con antojanas de la casa de la Venta, Este José Blanco y la señora de Peñerudes, Sur la misma señora y Oeste José Garcia, hoy Ramón Garcia. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

Ería del Palacio.

4. El Torniello, cerrado sobre sí, de labor, de buena calidad, que lleva Vicente Gonzalez, vecino de Brañes, hoy y Andrés Garcia, destinada á pumarada: extensión de un día de bueyes y veinte céntimos, ó sean quince áreas; linda al Norte con D. Ramón Gonzalez, Este el Doctor Arenas, hoy sus herederos, Sur camino que va á la iglesia y Oeste Andrés Nieto. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

5. Otra en la misma ería, á labor, de buena calidad, que lleva José Fernandez, vecino de Brañes, hoy su hijo Enrique Fernandez, llamada de la Carril: extensión de un día de bueyes y dos céntimos, ó sean doce áreas ochenta y tres centiáreas; linda Norte con el camino que va á la iglesia, Este don Ramon Casaprin, hoy sus herederos, Vicente Gonzalez y D. Carlos Cuevas, hoy sus herederos, Sur Santos Suarez, quintero, y Oeste José Rodriguez Valdés. Vale ciento cinco pesetas, tipo para la subasta.

6. El Fontanón, de labor, de mediana calidad, en la propia ería, que lleva Santos Suarez, vecino de Escontríella, hoy Manuel Suarez: extensión de un día de bueyes y veintiseis céntimos, ó sean quince áreas ochenta y tres centiáreas; linda al Norte con la anterior, Este Vicente Gonzalez y otros, Sur el Marqués de Vista Alegre y Oeste José Rodriguez. Vale ciento veinte pesetas, tipo para la subasta.

7. En la referida ería, una finca llamada La Carril, de labor, de buena calidad, que lleva Manuel Diaz Torre, vecino de Brañes, hoy Santos Diaz: extensión de treinta y seis céntimos de día de bueyes, ó sean cuatro áreas cincuenta centiáreas; linda al Norte con el camino que va á la iglesia, Este Capellanes del Rey Castro, Sur con la que sigue y Oeste con la señalada con el número veinticuatro de la hijuela y el oncé de esta escritura. Vale ciento veinte pesetas, tipo para la subasta.

8. Otra llamada también la Carril, de labor, de buena calidad, que lleva José Alvarez, vecino de Brañes, hoy Santos Diaz: extensión de veintinueve céntimos de día de bueyes, ó sean tres áreas setenta y dos centiáreas; linda Norte con la anterior, Este Capellanes del Rey Castro, Sur Vicente Gonzalez y Oeste la finca once de esta escritura. Vale cien pesetas, tipo para la subasta.

9. El Torniello, de labor, de buena

calidad, que lleva Andrés Suarez, vecino de Escontríella, hoy Ramona Suarez: extensión de veinticinco céntimos de día de bueyes, ó sean tres áreas catorce centiáreas; linda Norte Capellanes del Rey Castro, quintero, Este idem, Sur con la que sigue ó sea la bringa de las Llinares, Oeste herederos del Sr. Ruiz, hoy de la herencia de D. Ramón. Vale veintidos pesetas, tipo para la subasta.

10. En la propia ería otra bringa en las Llinares, de labor, de buena calidad, que lleva Ramón Garcia, vecino de Brañes: extensión de un día de bueyes y treinta y cuatro céntimos, ó sean dieciseis áreas ochenta y cinco centiáreas; linda al Norte con D. Ramón Gonzalez Diaz, Este con la que sigue, Sur con camino y Oeste con la anterior, ó sea la bringa de las Llinares. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

11. En la referida ería otra bringa en las Llinares, de labor, de buena calidad y mediana calidad, que lleva Vicente Gonzalez, vecino de Brañes, hoy Andrés Garcia: extensión de setenta y dos céntimos de día de bueyes, ó sean nueve áreas y cinco centiáreas; linda Norte con D. Ramón Gonzalez Diaz y camino de la iglesia, Este con la que sigue, Sur camino y Oeste con la anterior. Vale setenta pesetas, tipo para la subasta.

12. En dicha ería y término de las Llinares una finca de labor, de buena y mediana calidad, que lleva Francisco Gonzalez, de Escontríella: extensión de ochenta y cuatro céntimos de día de bueyes, ó sean diez áreas cincuenta y seis centiáreas; linda Norte y Sur con camino, Este con la que sigue y Oeste con la anterior. Vale ciento cinco pesetas, tipo para la subasta.

13. En la misma ería el Valle de las Llinares, de labor, de buena y mediana calidad, que lleva José Rodriguez Valdés, vecino de Castiello, hoy Manuel Rodriguez: extensión de un día de bueyes y cincuenta y nueve céntimos; ó sean veinte áreas; linda Norte y Sur con camino, Este la que sigue y Oeste con la anterior. Vale ciento ochenta pesetas, tipo para la subasta.

14. En la propia ería, el Valle de las Llinares, de labor, de buena y mediana calidad, que lleva José Alvarez, vecino de Brañes, hoy Manuel Alvarez: extensión de un día de bueyes y cuarenta y cinco céntimos, ó sean dieciocho áreas veinticuatro centiáreas; linda al Norte y Sur con camino, Este con la que sigue y Oeste con la anterior. Vale ciento setenta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

15. En la referida ería y término una finca de labor, de buena y mediana calidad, que lleva José Gonzalez, vecino de Escontríella, hoy Manuel Alvarez: extensión de cuarenta y cinco céntimos de día de bueyes, ó sean cinco áreas sesenta y seis centiáreas; linda Norte y Sur camino, Este con la que sigue y Oeste con la anterior. Vale sesenta pesetas, tipo para la subasta.

16. Otra bringa de labor, de buena y mediana calidad, que lleva José Fernandez, vecino de Ajuyan, hoy Ramón Suarez: extensión de cuarenta y cinco

céntimos de día de bueyes, ó sean cinco áreas sesenta y seis centiáreas; linda al Norte y Sur camino, Este con la que sigue y Oeste con la anterior. Vale cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

17. En la propia ería y término de las Llinares una finca de labor, de buena y mediana calidad, que lleva Santos Suarez, hoy Manuel Suarez: extensión de un día de bueyes y setenta y cuatro céntimos, ó sean veintinueve áreas ochenta y nueve centiáreas; linda al Norte y Sur con camino, Este con la que sigue y Oeste con la anterior. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

18. En la misma ería y término una finca de labor, de mediana calidad, que lleva José Argüelles, vecino de Brañes, hoy Manuel Rodríguez Valdés: extensión de dos días de bueyes y cincuenta céntimos, ó sean treinta y un áreas cuarenta y cinco centiáreas; linda al Norte y Sur con camino, Este con la que sigue y Oeste con la anterior. Vale doscientas diez pesetas, tipo para la subasta.

19. El Tego, en dicha ería, de labor, de buena calidad, que lleva Francisco Alvarez, vecino de La Venta, hoy Joaquín Alvarez: extensión de un día de bueyes setenta y cinco céntimos, ó sean treinta y cuatro áreas sesenta centiáreas; linda Norte señora de Peñerudes, Este mansión de Brañes, Sur la anterior y Oeste con la que sigue. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

20. En la misma ería otra finca llamada el Tego, de labor, de buena calidad, que lleva José Blanco, vecino de La Venta, hoy Evaristo Estébanez: extensión de un día de bueyes y noventa y cuatro céntimos, ó sean veinticuatro áreas cuarenta y dos centiáreas; linda al Norte con Bartolomé García, Este con la anterior, Sur camino de la iglesia y Oeste la que sigue. Vale doscientas veinticinco pesetas, tipo para la subasta.

21. En la misma ería otra finca llamada de So la Iglesia, de labor, de mediana calidad, que lleva José González, vecino de Brañes, hoy Vicenta González: extensión setenta céntimos de un día de bueyes, ó sean ocho áreas noventa y cuatro centiáreas; linda Norte con Manuel Nieto, quionero y mansos de la parroquia, Este dichos mansos, Sur la finca número veinticinco de esta escritura y Oeste anteriores y otros. Vale sesenta pesetas, tipo para la subasta.

22. En la referida ería otra So la Iglesia, de labor, de mediana calidad, que lleva Manuel Nieto, vecino de Brañes, hoy Vicenta González: extensión de cuarenta y dos céntimos de día de bueyes, ó sean cinco áreas veintiocho centiáreas; linda Este mansos de la parroquia, Sur la finca anterior, Norte la que sigue y Oeste Juan Alonso y Ramón Díaz Valdés, quionero. Vale treinta y siete pesetas, tipo para la subasta.

23. Otra llamada las Traviesas, en dicha ería, de labor, de mediana calidad, que lleva Ramón Díaz Valdés, vecino de Brañes, hoy José Díaz Valdés: extensión de cincuenta y cinco céntimos de día de bueyes, ó sean seis áreas noventa y dos centiáreas; linda Norte con la que sigue, Este la anterior, Sur otra de D.<sup>a</sup> María del Rosario García Busto, y Oeste el llevador. Vale setenta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

24. En la misma ería otra finca en las Traviesas, de labor, de mediana calidad, que lleva Manuel Alonso, vecino de Las Cabañas, hoy Manuel Suarez ó José Díaz: extensión cincuenta y tres céntimos de día de bueyes, ó sean seis áreas sesenta y siete centiáreas; linda Norte con la finca que sigue, Este con la que sigue y Andrés Suarez, quionero, Sur la anterior y Oeste Ramón Díaz Valdés. Vale sesenta pesetas, tipo para la subasta.

25. Otra llamada de So la Iglesia, de labor, de mediana calidad, en la propia ería, que lleva Andrés Suarez, vecino de Escontriella, hoy Ramona Suárez: extensión noventa y tres céntimos de día de bueyes, ó sean once áreas setenta centiáreas; linda al Nor-

te señora de Peñerudes, Este la finca que sigue, Sur otra de la misma doña María del Rosario, Oeste con la anterior y Juan Díaz Torre. Vale doscientas pesetas, tipo para la subasta.

26. Otra en idem, de labor, de mala calidad, que lleva Francisco González, vecino de Escontriella: extensión cuarenta céntimos de día de bueyes, ó sean cinco áreas tres centiáreas; linda al Norte señora de Peñerudes, Este mansos, Sur otra de D.<sup>a</sup> María del Rosario, y Oeste la anterior. Vale treinta y siete pesetas, tipo para la subasta.

27. En la misma ería una finca llamada las Travesadas, de labor, de mediana calidad, que lleva José García, vecino de Brañes, hoy Ramón García: extensión de cincuenta y seis céntimos de día de bueyes, ó sean cinco áreas setenta y nueve centiáreas; linda Norte con la finca que sigue, Sur otra de D.<sup>a</sup> María del Rosario García Busto, Este lo mismo y Oeste Ramón Díaz Valdés. Vale setenta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

28. En la propia ería otra finca llamada el Bernabel, de labor, de mala calidad, que lleva Juan Díaz Torre, vecino de Brañes, hoy José Díaz Torre; extensión de un día de bueyes y noventa y siete céntimos, ó sean veinticinco áreas doce centiáreas; linda Norte con Capellanes del Rey Casto y señora de Peñerudes, Este otra de la D.<sup>a</sup> María del Rosario, Sur la anterior y Oeste José Blanco. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

29. En la referida ería y sitio del Pedrero, una bringa de labor, de mediana y mala calidad, que lleva José Blanco, vecino de La Venta, hoy Evaristo Estébanez: extensión cincuenta y seis céntimos de día de bueyes, ó sean siete áreas, cuatro centiáreas; linda Norte bienes de la señora de Peñerudes, Sur otra de D.<sup>a</sup> María del Rosario, Este bienes que lleva José García, quionero, y Oeste la finca que sigue. Vale ochenta y dos pesetas, tipo para la subasta.

30. En la misma ería y sitio del Pedrero otra bringa de labor, de mediana calidad, que lleva José García, vecino de Brañes, hoy Ramón García: extensión de un día de bueyes y veintinueve céntimos, ó sean dieciséis áreas veintinueve centiáreas; linda al Norte con el Doctor Arenas, hoy sus herederos y herederos del Sr. Ruiz, hoy de esta procedencia, Este la finca anterior, Sur bienes que lleva José García, quionero, y Oeste Vistalegre, hoy sus herederos. Vale cien pesetas, tipo para la subasta.

31. En la referida ería el Pedrero, de labor, de mediana calidad, que lleva Ramón Díaz Valdés, hoy José Díaz Valdés: extensión de un día de bueyes y setenta y tres céntimos, ó sean veintinueve áreas setenta y seis centiáreas; linda Norte con el Doctor Arenas, hoy sus herederos, Este con la finca anterior, Sur el llevador y Oeste el mismo. Vale ciento ochenta pesetas, tipo para la subasta.

32. En la propia ería y sitio una finca de labor, de mediana calidad, que lleva José Argüelles, vecino de Brañes, hoy Manuela Rodríguez Valdés: extensión cincuenta y cuatro céntimos de día de bueyes, ó sean seis áreas ochenta centiáreas; linda al Norte herederos del Sr. Ruiz, hoy de esta procedencia, Este la finca anterior, Sur Ramón Díaz Valdés y Oeste la finca que sigue. Vale sesenta pesetas, tipo para la subasta.

33. En dicha ería otra bringa en los Pedreros, de labor, de mediana calidad, que lleva Juan Díaz Torre, vecino de Brañes, hoy José Díaz Torre: extensión de doce céntimos de día de bueyes, ó sean un área cincuenta y una centiáreas; linda al Norte herederos del Sr. Ruiz, hoy de esta procedencia, Este la finca anterior, Sur la que sigue y Oeste Vicente González. Vale diez pesetas, tipo para la subasta.

34. En la misma ería y sitio de los Pedreros otra finca de labor, de buena calidad, que lleva Manuel Díaz Torre, vecino de Brañes, hoy Santos Díaz: extensión sesenta y dos céntimos de día de bueyes, ó sean siete áreas

ochenta centiáreas; linda Norte con la finca anterior, Este otra de esta procedencia, Sur la que sigue y Oeste herederos del Sr. Ruiz, hoy de esta procedencia. Vale ciento veinte pesetas, tipo para la subasta.

35. En la propia ería y sitio del Pedrero otra á labor, de buena calidad, que lleva Manuel Alonso Manzaneda, vecino de Brañes, hoy José Díaz Carreño: extensión sesenta y nueve céntimos de día de bueyes, ó sean ocho áreas setenta y ocho centiáreas; linda Norte con la finca anterior, Este otra de esta procedencia, Sur la que sigue y Oeste José Argüelles. Vale noventa pesetas, tipo para la subasta.

36. En la referida ería y sitio del Pedrero otra finca á labor, de buena calidad, que lleva José Fernández, vecino de Brañes, hoy Enrique Fernández: extensión cuarenta y siete céntimos de día de bueyes, ó sean cinco áreas noventa y un centiáreas; linda al Norte con la finca anterior, Este otra de esta procedencia, Sur con un suco y la que sigue y Oeste mansos de Brañes. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

37. En la misma ería y sitio, una finca á labor, de buena calidad, que lleva Francisco González, vecino de Escontriella: extensión noventa céntimos de día de bueyes, ó sean once áreas treinta y dos centiáreas; linda al Norte con finca de esta procedencia, este mansos de Brañes, Sur la finca que sigue y Oeste quionón que lleva Francisco González. Vale noventa y cinco pesetas, tipo para la subasta.

38. En la propia ería y sitio otra finca de labor, de buena calidad, que lleva José Argüelles, vecino de Brañes, hoy Manuela Rodríguez Valdés: extensión un día de bueyes y un céntimo, ó sean doce áreas sesenta y una centiáreas; linda al Norte con la finca anterior, Este mansos de la parroquia y suco, Sur la finca que sigue y Oeste quionón de José Menéndez. Vale cien pesetas, tipo para la subasta.

39. En dicha ería, la Cucurera, de labor, de buena calidad, que lleva Vicente González, vecino de Brañes, hoy Andrés García: extensión un día de bueyes y doce céntimos, ó sean catorce áreas y nueve centiáreas; linda Norte con la finca anterior, Este suco de la ería, Sur la finca que sigue y Oeste quionón de Ramón Suarez; vale ciento veinte pesetas, tipo para la subasta.

40. Otra en la referida ería, llamada La Carril, de labor, de buena calidad, que lleva José Díaz Valdés, hoy Tomás de Valdés, vecino de Brañes: extensión de un día de bueyes y treinta y dos céntimos, ó sean dieciséis áreas sesenta y una centiáreas; linda Norte con la finca anterior, Este José Suarez, Sur camino y Oeste la finca que sigue. Vale ciento veinte pesetas, tipo para la subasta.

41. En la propia ería, el Torniello de la Carril, de labor, de buena calidad, que lleva Manuel Díaz Torre, vecino de Brañes, hoy José Suarez: extensión cuarenta y un céntimos de día de bueyes, ó sean cinco áreas dieciséis centiáreas; linda Norte Ramón Suarez, Este la finca anterior, Sur camino y Oeste la finca que sigue; vale noventa pesetas, tipo para la subasta.

42. En la misma ería, otra Torniello, á labor, de buena calidad, que lleva Ramón Díaz Torre, vecino de Brañes, hoy Vicente Díaz Torre: extensión diez céntimos de día de bueyes, ó sean un área veintiseis centiáreas; linda Norte con Vicente González, Este la finca anterior, Sur camino y Oeste la finca que sigue; vale diez pesetas, tipo para la subasta.

43. En dicha ería, el Torniello de la Carril, á labor, de buena calidad, que lleva Francisco González Jerónimo, vecino de Brañes, hoy José Suarez: extensión veintitres céntimos de día de bueyes, ó sean dos áreas ochenta y nueve centiáreas; linda Norte con Vicente González, Sur camino, Este la finca anterior y Oeste la que sigue; vale veinte pesetas, tipo para la subasta.

44. En la propia ería otra Torniello de la Carril, á labor, de buena calidad, que lleva José Suarez Valiente,

vecino de Brañes: extensión veintitres céntimos de día de bueyes, ó sean dos áreas ochenta y nueve centiáreas; linda Norte Vicente González, Sur camino, Este la finca anterior, y Oeste la que sigue. Vale cien pesetas, tipo para la subasta.

45. En la repetida ería y sitio de los Llanos una finca de labor, de buena calidad, que lleva José Argüelles, vecino de Brañes, hoy Manuela Rodríguez Valdés: extensión ochenta y cuatro céntimos de día de bueyes, ó sean diez áreas cincuenta y siete centiáreas; linda Norte con D. Carlos Cuevas, hoy sus herederos, Este las fincas de los Pedreros, Sur la finca que sigue, y Oeste quionón que lleva Andrés Suarez. Vale ciento diez pesetas, tipo para la subasta.

46. En la misma ería y término de los Llanos otra finca á labor, de buena calidad, que lleva Francisco González, vecino de Escontriella: extensión cincuenta céntimos de día de bueyes, ó sean seis áreas veintinueve centiáreas; linda Norte la finca anterior, Este las anteriores de los Pedreros, Sur la que sigue, y Oeste el Doctor Arenas, hoy sus herederos. Vale noventa pesetas, tipo para la subasta.

47. En la misma ería y término otra finca de labor, de buena calidad, que lleva José García, vecino de Brañes, hoy Ramón García: extensión setenta y un céntimos de día de bueyes, ó sean ocho áreas noventa y tres centiáreas; linda Norte la finca anterior, Este las de los Pedreros, Sur la que sigue, y Oeste Ramón Suarez. Vale cien pesetas, tipo para la subasta.

48. En la propia ería y término de los Llanos otra finca de labor, de buena calidad, que lleva José Díaz Palacio, vecino de Brañes, hoy Manuel Fernández: extensión cuarenta céntimos de día de bueyes, ó sean cinco áreas tres centiáreas; linda Norte la finca anterior, Este las de los Pedreros, Sur Francisco González, y Oeste el Doctor Arenas, hoy sus herederos. Vale ciento ochenta y siete pesetas, tipo para la subasta.

49. En la referida ería y término de los Llanos otra finca de labor, de buena calidad, que lleva Francisco González, de Escontriella: extensión sesenta y siete céntimos de día de bueyes, ó sean ocho áreas cuarenta y tres centiáreas; linda Norte con la finca anterior, Este Ramón Suarez, Sur José Alonso y Oeste el Doctor Arenas, hoy sus herederos. Vale ochenta y dos pesetas, tipo para la subasta.

50. En la misma ería y término de So la Huerta ó las Vallinas, una finca de labor, de mediana calidad, que lleva Antonio González del Pico, vecino de Castiello, hoy José Suarez: extensión de cincuenta céntimos de día de bueyes, ó sean seis áreas veintinueve centiáreas; linda Norte con mansos de Brañes, Este herederos del Sr. Ruiz, hoy de esta procedencia, Sur la finca que sigue, y Oeste el Sr. Arenas, hoy sus herederos. Vale ciento cuarenta pesetas, tipo para la subasta.

51. En la propia ería y término otra finca á labor, de mediana calidad, que lleva Manuel Nieto, vecino de Brañes, hoy José Suarez: extensión cincuenta céntimos de día de bueyes, ó sean seis áreas veintinueve centiáreas; linda Norte con la finca anterior, Este la que lleva José Argüelles, Sur Doctor Arenas, hoy sus herederos, Oeste D. Ramón González Díaz, y el Sr. Cuevas, hoy sus herederos. Vale cien pesetas, tipo para la subasta.

52. En la propia ería el castañedo de So la Iglesia, que lleva José Alvarez, vecino de Tuernes, hoy Manuel Alvarez, con nueve castaños mayores, cinco de ería y tres fuera de la finca, en la margen del camino de la Fuente: extensión un día de bueyes, ó sean doce áreas cincuenta y ocho centiáreas; linda Norte río de Nora, Este José Alvarez, Sur camino y Oeste mansos de Brañes. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

Ería de Arriondo.

53. En la ería de Arriondo y término de la Escalerina, la tierra Gran-

veinticinco pesetas, tipo de subasta.  
173. En la misma ería otra finca llamada Cabornio, de labor, de mediana y mala calidad, que lleva Francisco Alvarez, vecino de la Venta, hoy Joaquín Alvarez Blanco: extensión treinta y un céntimos de día de bueyes, ó sean tres áreas noventa centiáreas; linda Norte D. José Gonzalez; Este la anterior, Sur otra de esta procedencia y Oeste suco que la separa de terreno inculto. Vale veinticinco pesetas, tipo para la subasta.

174. En la misma ería el prado de la Espinera, de mala calidad, que lleva Pedro Rodriguez: extensión un día de bueyes y veintiocho céntimos, ó sean diecisiete áreas diez centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur camino, Este las del Pozo y Oeste la que sigue. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

175. En la ería y término de la Espinera, una finca de labor, de mediana y mala calidad, que lleva José Alvarez, vecino de Brañes, hoy Norberto Rodriguez: extensión ochenta y un céntimos de día de bueyes, ó sean diez áreas diecinueve centiáreas; linda Norte José Diaz Palacio, Este la finca del Pozo, Oeste la que sigue y Sur camino. Vale doscientas cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

176. En dicha ería y término de la Espinera otra finca de labor, de mediana y mala calidad, que lleva Andrés Suarez, vecino de Escontriella, hoy Ramona Suarez: extensión setenta y cuatro céntimos de día de bueyes, ó sean ocho áreas cinco centiáreas; linda Norte José Diaz Palacio, Este la finca anterior, Oeste la que sigue y Sur camino. Vale cien pesetas, tipo para la subasta.

177. En la misma ería el Caplu de labor, de mala calidad, que lleva Jerónimo Abarrio, vecino de Escontriella, hoy José Abarrio: extensión ochenta y ocho céntimos de día de bueyes, ó sean once áreas siete centiáreas; linda Norte bienes quinteros, Este la finca anterior, Oeste la que sigue y Sur camino. Vale cien pesetas, tipo subasta.

178. En idem y término del Coplu otra finca de labor, de mala calidad, que lleva Antonio Gonzalez, vecino de Ajuyan, hoy Ramon Garcia: extensión un día de bueyes y veinticinco céntimos, ó sean quince áreas setenta y dos centiáreas; linda Norte bienes quinteros, Este la finca anterior, Oeste la que sigue y Sur camino. Vale ciento sesenta pesetas, tipo para la subasta.

179. En la propia ería el Coplu, de labor, de mala calidad, que lleva José Blanco, vecino de la Venta, hoy Evaristo Estébanez: extensión noventa y un céntimos de día de bueyes, ó sean once áreas cuarenta y cinco centiáreas; linda Norte bienes quinteros, Este la finca anterior, Oeste la que sigue y Sur camino. Vale ciento veinte pesetas, tipo para la subasta.

180. En dicha ería el Coplu, de labor, de mediana y mala calidad, que lleva Santos Alvarez, vecino de Escontriella, hoy Manuel Suarez: extensión dos días de bueyes y sesenta y dos céntimos, ó sean treinta y dos áreas noventa y seis centiáreas; linda Norte bienes quinteros, Este la finca anterior, Oeste la que sigue y Sur camino. Vale doscientas treinta pesetas, tipo para la subasta.

181. En dicha ería otra finca sobre la Fuente del Rey, de labor, de mediana ó mala calidad, que lleva Juan Diaz Cogollo, vecino de Ajuyan, hoy José Diaz y Gonzalez: extensión veintiocho céntimos de día de bueyes, ó sean tres áreas cincuenta y ocho centiáreas; linda Norte bienes quinteros, Este la finca anterior, Sur las que siguen y Oeste terreno común. Vale cincuenta pesetas, tipo de subasta.

182. En la propia ería el Coplu de labor, de mediana y mala calidad, que lleva Jerónimo Abarrio, vecino de Escontriella, hoy José Abarrio: extensión ochenta céntimos de día de bueyes, ó sean diez áreas seis centiáreas; linda Norte la finca anterior, Oeste la que sigue, Este otra de esta procedencia y Sur camino. Vale ciento cuarenta pesetas, tipo para la subasta.

183. En la misma ería el Coplu de labor, de mediana y mala calidad, que

lleva Francisco Gonzalez, vecino de Escontriella: extensión de dos días de bueyes y setenta y nueve céntimos, ó sean treinta y cinco áreas diez centiáreas; linda Norte finca de esta procedencia, Este la carretera, Sur camino y peñedo, Oeste río Nora. Vale doscientas cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

Bienes que lleva D. Francisco Fernandez Monte, Cura párroco de Brañes

184. Una finca destinada á prado y pomarada, llamada prados de Junto á Casa, con veintitres piés de manzanos: extensión nueve áreas cuarenta y tres centiáreas, cerrada sobre sí de pared; linda Este con la ería de Arriondo y por las demás partes camino de carro. Vale trescientas pesetas, tipo para la subasta.

185. Una finca nombrada Las Palomas, en la ería de la Cucureza, destinada á labor: de seis áreas veintinueve centiáreas; linda al Sur camino y bienes que lleva Ramon Diaz, y otros que lleva Ramon Rodriguez, Este otros que lleva Ramon Garcia, Oeste otros que lleva Pedro Rodriguez y Norte otros de Ramon Suarez. Vale doscientas pesetas, tipo para la subasta.

Bienes que lleva en arrendamiento Manuela Valdés Fernandez, vecina de Brañes

186. La mitad del prado nombrado La Peruya, sito en términos de Las Quemadas, mixta y por partir, con restante mitad correspondiente á Bartolomé García: extensión de dos días de bueyes, poco más ó meno todo él, ó sean veinticinco áreas dieciséis centiáreas; linda Norte con calleja, Sur y Este bienes de Jerónimo Abarrio y Oeste hacienda de D. Ramon Diaz. Vale doscientas cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

187. La tierra de la Presa, sita en la hería de la Vega, término de Brañes, que lleva en arrendamiento Ramon Garcia, de Brañes: cabida de medio día de bueyes, poco más ó menos, ó sean seis áreas veintinueve centiáreas; linda Este otra de Ramon Diaz Torre, de aquella vecindad, Sur y Norte bienes de D. Ramon Gonzalez Diaz y Oeste de Rodriguez Valdés. Vale cien pesetas, tipo para la subasta.

188. En la misma hería de la Vega la bringa denominada de la Espinera, que lleva en arriendo Ramon Garcia: cabida de cuatro áreas, ó sea la cuarta parte de un día de bueyes próximamente; linda Este y Norte bienes que cultiva José Diaz Valdés, pertenecientes á una Capellanía, Sur de los herederos de D. Nicanor Rojo, que cultiva José Alvarez del Fueyo, y Oeste peñedo. Vale veinticinco pesetas, tipo para la subasta.

189. La cuarta parte de una casa de piso terreno, sita en términos del Pico, lugar de Castiello, que lleva en arriendo José Rodriguez, de Castiello cuyo útil dominio pertenece á José Suarez y José María Iglesia: extensión el todo de treinta metros cuadrados; linda por todas partes con terreno del Pico, propios de esta procedencia. Vale cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

190. Un castañedo que se nombra de Tras de la Ería de Robledo, en términos de Brañes, que lleva en arriendo José Suarez de la Puente: extensión de un día de bueyes poco más ó menos, ó sean doce áreas cincuenta y ocho centiáreas, que se compone de doce castaños grandes y de producción con otros más de cría y algunos robles; linda al Este propiedad de Francisco Gonzalez, hoy de esta procedencia, Sur bienes que lleva en arriendo Manuel Nieto, Oeste otros de Ramon Gonzalez Diaz y Norte D. José Blanco. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

191. Un controzo de terreno de pasto á la orilla del río Nora, en dicha parroquia de Brañes, que lleva en arriendo José Suarez, vecino de Brañes: extensión de medio día de bueyes poco más ó menos, ó sean seis áreas veintinueve centiáreas; linda Sur río Nora, Oeste lo mismo y Norte y Este

D. Ramon Gonzalez Diaz. Vale cien pesetas, tipo para la subasta.

Bienes que lleva en arrendamiento Francisco Rodriguez Valdés, vecino de Castiello, en Brañes.

192. El castañedo nombrado La Bellosa, sito en la parroquia de Brañes: extensión de un cuarto de día de bueyes, ó sean tres áreas catorce centiáreas; linda al Este, Oeste y Norte bienes de D. Ramon Gonzalez Diaz y al Sur herederos de D. Ramon Casaprin. Vale cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

193. La tierra labrantía y monte llamada Castañedo de la Bellosa y Borrones, en términos de la Bellosa, parroquia de Brañes: extensión de uno y cuarto días de bueyes, ó sean quince áreas setenta y dos centiáreas; linda Este, Oeste y Norte D. Ramon Gonzalez Diaz y Sur herederos de José Gonzalez. Vale cien pesetas, tipo para la subasta.

194. La heredad y monte llamada Bellosa y Borronada, unida á la anterior: su extensión uno y cuarto días de bueyes, ó sean quince áreas setenta y dos centiáreas; linda al Este más de los herederos del Dr. Arenas, Sur de esta procedencia, Oeste de D. Antonio Estrada y Norte de D. José Estrada. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

195. El castañedo y rozo llamado El Ibero del Valle de Abajo, sito en la parroquia de Brañes, con varios castaños y robles de cría: extensión medio día de bueyes, ó sean seis áreas veintinueve centiáreas; linda Este, Oeste y Norte D. Ramon Gonzalez Diaz y Sur herederos del doctor Arenas; vale cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

196. El castañedo y monte llamado Ibero del Valle, con varios castaños mayores, sito en el mismo punto: extensión un cuarto de día de bueyes, ó sean tres áreas catorce centiáreas; linda al Este herederos del Dr. Arenas, Sur, Oeste y Norte D. Ramon Gonzalez Diaz; vale veinticinco pesetas, tipo para la subasta.

197. El castañedo llamado Ibero del Valle, poblado de castaños mayores, sito en el mismo punto: extensión un día de bueyes, ó sean doce áreas cincuenta y ocho centiáreas; linda al Norte, Sur, Este y Oeste bienes de D. Ramon Gonzalez Diaz; vale cien pesetas, tipo para la subasta.

198. Una finca en la parroquia de Brañes, llamada So la Peña: extensión de un cuarto de día de bueyes, ó sean tres áreas catorce centiáreas; linda al Este José Rodriguez del Pico, Sur y Oeste D. Ramon Gonzalez Diaz y Norte portillo de la ería. Vale veinticinco pesetas, tipo para la subasta.

199. La huerta á labor llamada Tornellón, en la ería de So la Peña, en dicha parroquia: extensión de uno y cuarto días de bueyes, ó sean quince áreas setenta y dos centiáreas; linda al Este, Sur y Oeste bienes de D. Ramon Gonzalez Diaz y Norte de José Rodriguez del Pico. Vale doscientas pesetas, tipo para la subasta.

200. Otra á labor denominada Bringa de la Fojaca, que lleva en arriendo Pedro Diaz Carreño, sita en la ería de la Vega, en dicha parroquia: extensión un cuarto de día de bueyes, ó sean tres áreas catorce centiáreas; linda Este bienes de la señora de Peñerudes, Sur de Teresa Gonzalez, Oeste de los herederos de D. Ramon Casaprin y Norte de los herederos del doctor Arenas. Vale treinta pesetas tipo para la subasta.

201. Una finca nombrada el Controzo, de prado con frutales: extensión un día de bueyes, ó sean doce áreas cincuenta y ocho centiáreas; linda Este bienes de José Diaz Palacio, cerca y comunes, Sur Ramon Suarez, Oeste el mismo y Norte José Diaz Palacio. Vale cien pesetas, tipo de subasta.

202. En términos del Carbayin un controzo de terreno de rozo, que llevan Santos y Vicente Diaz Torre: extensión seis días de bueyes, ó sean setenta y cinco áreas cuarenta y dos centiáreas; linda Este y Sur terreno común y camino, Oeste bienes de José Nieto y Norte camino servidero. Vale doscientas pesetas tipo para la subasta.

203. Las dos terceras partes del cierro nombrado del Homero, de monte, carbayedo, castañedo y roza, cerrado sobre sí de cárcoba, sito en el lugar de la Llovera: extensión las dos terceras partes ochenta y tres áreas ochenta y seis centiáreas; linda al Norte bienes de D. Fernando Alvarez Miranda, y por los demás lados de Francisco Gonzalez. Vale trescientas pesetas, tipo para la subasta.

204. El rozo llamado Cierro del Homero, cerrado sobre sí: extensión seis días de bueyes, ó sean setenta y cinco áreas cuarenta y ocho centiáreas, sito en el mismo punto que los anteriores; linda al Este bienes de Vicente Gonzalez, Oeste y Norte de D. Ramon Gonzalez Diaz y Sur terreno común. Vale doscientas cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

205. Una finca llamada el Monte del Llano del Castiello, sita en término de su nombre, en abertal, destinada á rozo: cabida de siete días de bueyes poco más ó menos, ó sean ochenta y ocho áreas seis centiáreas; linda al Este Ignacio Gonzalez de la Llovera, Sur Fernando Gonzalez y D. Ramon Gonzalez Diaz, Oeste bienes comunes de la parroquia de Biedes y Norte Fuente de la Llorada. Vale doscientas cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

206. Una finca á labor llamada Bringa de los Llanos, en término de los Llanos, que lleva José Fernandez: extensión un día de bueyes, ó sean doce áreas cincuenta y ocho centiáreas; linda Este cerca y Ramon Diaz, Sur, Oeste y Norte Domingo y Ramon Garcia. Vale setenta pesetas, tipo para la subasta.

207. Un pedazo de rozo: extensión dos días de bueyes poco más ó menos, ó sean veinticinco áreas dieciséis centiáreas, cerrado sobre sí de cárcoba; linda al Oeste la finca anterior y por los demás puntos hacienda del Doctor Miranda. Vale cien pesetas, tipo para la subasta.

208. Un pedazo de terreno pegante al cierro del Homero: cabida de medio día de bueyes, ó sean seis áreas veintinueve centiáreas, de rozo, en abertal; linda por todas partes dicho cierro del Homero, hacienda del Doctor Miranda y camino servidero. Vale veinte pesetas, tipo para la subasta.

209. La cuarta parte del monte del Homero: extensión dicha cuarta parte de treinta y un áreas cuarenta y cinco centiáreas, sito en la Llovera, se halla cerrada sobre sí; linda todo al Este Vicente Gonzalez, Sur y Oeste D. Ramon Gonzalez Diaz y Norte don Fernando Alvarez Miranda. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

Se ha señalado para que tenga efecto la subasta el día veinte del próximo Septiembre, á las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, y se advierte á los licitadores que los autos y certificación del Registro se hallarán de manifiesto en la Secretaría, donde pueden examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, y que las cargas ó gravámenes anteriores y las preferentes si las hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad que queda fijada en cada finca descrita, y no se admitirá postura alguna que sea inferior á dicho tipo.

Los postores deberán consignar en el Juzgado ó en la Caja general de Depósitos el diez por ciento del tipo de la subasta para poder tomar parte en ésta, quedando exceptuado de esto el acreedor así como también los demás de la última inscripción de dominio ó de posesión que se haya practicado y se halle vigente.

Dado en Oviedo á veinte de Agosto de mil novecientos trece. — Sincho Arias. — El secretario, Antonio Lopez Planas.

doscientas cinco pesetas, tipo para la subasta.

132. En la misma ería y término otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva Andrés Suarez, hoy Ramona Suarez: extensión un día de bueyes y veintitres céntimos, ó sean quince áreas cuarenta y siete centiáreas; linda Norte la finca anterior y por las demás partes bienes quinteros. Vale doscientas treinta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

133. En la propia ería y término otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva Vicente Gonzalez, vecino de Brañes, hoy Andrés Garcia: extensión setenta y seis céntimos de día de bueyes, ó sean nueve áreas cincuenta y seis centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur otra de esta procedencia, Este y Oeste bienes quinteros. Vale ciento quince pesetas, tipo para la subasta.

134. En la misma ería y término otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva José Menendez, vecino de Escontriella, hoy Manuel Menendez: extensión veintitres céntimos de día de bueyes, ó sean dos áreas noventa centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Este y Oeste bienes quinteros. Vale cuarenta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

135. En la misma ería y término otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva Francisco Gonzalez, vecino de Escontriella: extensión setenta céntimos de día de bueyes, ó sean ocho áreas ocho centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Este y Oeste bienes quinteros. Vale ciento ochenta pesetas, tipo para la subasta.

136. En la propia ería y término otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva José Alvarez, vecino de Brañes, hoy Pedro Diaz Carreño: extensión un día de bueyes y cuatro céntimos, ó sean trece áreas ocho centiáreas; linda Norte con la finca que sigue, Sur la anterior, Este bienes quinteros y Oeste un peñado. Vale ciento veinticinco pesetas, tipo para la subasta.

137. En dicha ería y término otra finca, de labor, de mediana calidad, que lleva Antonio Gonzalez, vecino de Ajuyan, hoy Manuel Fernandez Crespo: extensión un día de bueyes y cinco céntimos, ó sean trece áreas veintiuna centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Este y Oeste bienes quinteros. Vale setenta y dos pesetas, tipo para la subasta.

138. En la repetida ería y término de Valdayes otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva Francisco Gonzalez, vecino de Escontriella: extensión un día de bueyes y veinticinco céntimos, ó sean quince áreas setenta y dos centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Este bienes quinteros y Oeste peñado. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

139. En la expresada ería y término otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva Gregorio Menendez Pavón, vecino de Brañes, hoy Pedro Diaz Carreño: extensión noventa y un céntimos de día de bueyes, ó sea once áreas cuarenta y cinco centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Este bienes quinteros y Oeste peñado. Vale doscientas cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

140. En la referida ería y término otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva José Alvarez, vecino de Brañes, hoy Manuel Menendez: extensión noventa y un céntimos de día de bueyes, ó sean once áreas cuarenta y cinco centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Este bienes quinteros y Oeste peñado. Vale doscientas pesetas, tipo para la subasta.

141. En la misma ería y término otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva José Menendez, hoy Manuel Menendez, vecino de Escontriella: extensión un día de bueyes y veintiocho céntimos, ó sean dieciséis áreas diez centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur y Oeste la anterior, Este bienes quinteros. Vale trescientas sesenta pesetas, tipo para la subasta.

142. En la propia ería y término otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva José Blanco, vecino de La Venta, hoy Evaristo Estébanez: extensión setenta y cinco céntimos de día de bueyes, ó sean nueve áreas cuarenta y cuatro centiáreas; linda Norte con camino, Este bienes quinteros, Sur la finca anterior y Oeste la que sigue. Vale ochenta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

143. En la misma ería y término otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva Francisco Alvarez, vecino de la Venta, hoy Joaquín Alvarez Blanco: extensión noventa y cuatro céntimos de día de bueyes, ó sean once áreas ochenta y cinco centiáreas; linda Norte camino, Este y Sur las fincas anteriores y Oeste peñado. Vale ciento veinticinco pesetas, tipo para la subasta.

144. En la referida ería el Barrero, de labor, de mala calidad, que lleva Antonio Gonzalez, vecino de Ajuyan, hoy Manuel Fernandez Crespo: extensión sesenta y cuatro céntimos de día de bueyes, ó sean ocho áreas cinco centiáreas; linda por todos vientos con bienes quinteros. Vale ciento veinte pesetas, tipo para la subasta.

145. En la propia ería el prado de la Rina, de mala calidad, que lleva Antonio Gonzalez, vecino de Ajuyan, hoy Manuel Fernandez Crespo: extensión un día de bueyes y veintinueve céntimos, ó sean dieciséis áreas veintisiete centiáreas; linda Norte y Sur fincas de esta procedencia, Oeste la que sigue y Este camino. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

146. El prado de la Rina en idem, de mala calidad, que lleva José Diaz Palacio, hoy Norberto Rodriguez: extensión un día de bueyes y setenta céntimos, ó sean veintinueve áreas treinta y nueve centiáreas; linda Norte y Oeste la finca que sigue. Este la anterior y Sur bienes quinteros. Vale trescientas pesetas, tipo para la subasta.

147. En la misma ería la Rina, de labor y prado, de mala calidad, que lleva Ramon Diaz Valdés, vecino de Brañes, hoy José Diaz Valdés: extensión un día de bueyes y doce centimos, ó sean catorce áreas nueve centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur y Oeste las anteriores y Este camino. Vale ciento quince pesetas, tipo para la subasta.

148. En la propia ería el prado de la Rina, de mala calidad, que lleva José Alvarez, vecino de Brañes, hoy Norberto Rodriguez: extensión dos días de bueyes y diecisiete céntimos, ó sean veintisiete áreas treinta centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur y Oeste las anteriores y Este camino. Vale trescientas cuarenta pesetas, tipo para la subasta.

149. En la misma ería el Campon, de labor y prado, de mala calidad, que lleva José Alvarez, vecino de Brañes, hoy Norberto Rodriguez: extensión dos días bueyes y noventa y un céntimos, ó sean treinta y seis áreas sesenta y un centiáreas; linda Norte las fincas que siguen, Sur y Oeste las anteriores y Este camino. Vale seiscientos pesetas, tipo para la subasta.

150. En dicha ería la Espinera, de labor, de mediana calidad, que lleva Ramon Diaz, vecino de Ajuyan, hoy José Llana Rivera: extensión un día de bueyes y treinta céntimos, ó sean dieciséis áreas treinta y cinco centiáreas; linda Norte y Este camino, Sur la finca anterior y Oeste la que sigue. Vale ciento setenta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

151. En la referida ería la Espinera, de labor, de mediana calidad, que lleva Santiago Alvarez, hoy José Llana Rivera: extensión dos días de bueyes y veintitres céntimos, ó sean veintiocho áreas cinco centiáreas; linda Norte camino, Este la finca anterior y Sur y Oeste otra de esta procedencia. Vale doscientas veinticinco pesetas, tipo para la subasta.

152. En la propia ería el Pisón, de labor, de infima calidad, que lleva José Fernandez, vecino de Ajuyan: extensión un día de bueyes y ochenta y un céntimos, ó sean veintidos áreas setenta y siete centiáreas; linda Norte D. José Gonzalez, Este herederos del

Sr. Rojo, Sur carril de la ería y Oeste la finca que sigue. Vale doscientas cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

153. En idem el Pisón, de labor, de mala calidad, que lleva José Garcia, vecino de Brañes, hoy Ramon Garcia: extensión cincuenta y tres céntimos de día de bueyes, ó sean seis áreas sesenta y siete centiáreas; linda Norte D. José Gonzalez, Este la finca anterior, Oeste la que sigue y Sur carril de la ería. Vale ochenta y cinco pesetas tipo para la subasta.

154. En idem el Pisón, de labor, de mala calidad, que lleva Francisco Alvarez, vecino de Venta, hoy Joaquín Alvarez Blanco: extensión un día de bueyes y setenta y nueve céntimos, ó sean veintidos áreas cincuenta y dos centiáreas; linda Norte D. José Gonzalez, Este la finca anterior, Oeste la que sigue y Sur carril de la ería. Vale ciento noventa pesetas, tipo para la subasta.

155. En idem el Pisón de las Travesadas, de labor, de mediana y mala calidad, que lleva José Argüelles, vecino de Brañes, hoy Manuel Rodriguez Valdés: extensión dos días de bueyes y veintinueve céntimos, ó sean veintisiete áreas ochenta centiáreas; linda Norte D. José Gonzalez, Sur carril de la ería, Este la finca anterior y Oeste la que sigue. Vale doscientas cuarenta pesetas, tipo para la subasta.

156. En la misma ería y término de las Travesadas una finca de labor, de mediana y mala calidad, que lleva Antonio Blanco, vecino de la Venta, hoy Celestino Menendez: extensión un día de bueyes y treinta y cinco céntimos, ó sean dieciséis áreas noventa y ocho centiáreas; linda Norte José Gonzalez, Este la finca anterior, Oeste la que sigue y Sur carril de la ería. Vale doscientas sesenta pesetas, tipo para la subasta.

157. En idem otra de labor, de mediana calidad, que lleva Antonio Gonzalez, vecino de Ajuyan, hoy Celestino Menendez: extensión un día de bueyes, ó sean doce áreas cincuenta y ocho centiáreas; linda Norte José Gonzalez, Este la finca anterior, Oeste la que sigue y Sur carril de la ería. Vale ciento quince pesetas, tipo para la subasta.

158. En idem idem otra finca de labor, de mediana y mala calidad, que lleva Juan Diaz Cogollo, vecino de Ajuyán, hoy José Diaz y Gonzalez: extensión ochenta y siete céntimos de día de bueyes, ó sean diez áreas noventa y cuatro centiáreas; linda Norte José Gonzalez, Este la finca anterior, Oeste las que siguen y Sur camino. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

159. En la propia ería la Pimentosa, de labor, de mediana calidad, que lleva José Fernandez, vecino de Ajuyan: extensión un día de bueyes, ó sean doce áreas, cincuenta y ocho centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur camino, Este la anterior y Oeste prado de la Espinera. Vale ciento cuarenta pesetas, tipo para la subasta.

160. En la misma ería otra finca llamada tambien Pimentosa, de labor, de mediana calidad, que lleva Pedro Bango, vecino de Ajuyan, hoy José Bango: extensión un día de bueyes y diecinueve céntimos, ó sean catorce áreas noventa y siete centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Este y Sur las anteriores y Oeste bienes quinteros. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

161. En la referida ería otra finca llamada del Pozo, de labor, de mediana calidad, que lleva José Diaz Palacio, vecino de Brañes, hoy Norberto Rodriguez: extensión un día de bueyes y veintiocho céntimos, ó sean dieciséis áreas diez centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Este otra de esta procedencia y Oeste bienes quinteros. Vale trescientas pesetas, tipo para la subasta.

162. En la propia ería y término del Pozo otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva Pedro Bango, vecino de Ajuyan, hoy Josefa Bango: extensión cuarenta y un céntimos de día de bueyes, ó sean cinco áreas dieciséis centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Este otra de esta procedencia y Oeste bienes

quinteros. Vale setenta pesetas, tipo para la subasta.

163. En idem idem otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva José Fernandez, vecino de Ajuyan, hoy Josefa Bango: extensión un día de bueyes y diecisiete céntimos, ó sean catorce áreas setenta y dos centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Este otra de esta procedencia y Oeste bienes quinteros. Vale doscientas pesetas, tipo para la subasta.

164. En idem idem otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva José Diaz Palacios, vecino de Ajuyan, hoy Manuel Fernandez Florez, extensión dos días de bueyes y veinte céntimos, ó sean veintisiete áreas sesenta y ocho centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Este otra de esta procedencia y Oeste bienes quinteros. Vale cuatrocientas cuarenta pesetas, tipo para la subasta.

165. En idem idem otra que lleva Manuela Martinez, vecina de Brañes, hoy José Suarez, de labor, de mediana calidad: extensión cuarenta y ocho céntimos de día de bueyes, ó sean seis áreas cuatro centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Este otra de esta procedencia y Oeste bienes quinteros. Vale doscientas cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

166. En idem idem otra finca de labor, de mediana y mala calidad, que lleva Antonio Diaz Valdés, vecino de Ajuyan, hoy Manuel Fernandez Crespo: extensión cincuenta y dos céntimos de día de bueyes, ó sean seis áreas cincuenta y cuatro centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Este y Oeste bienes quinteros. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

167. En idem idem otra finca de labor, de mediana y mala calidad, que lleva Pedro Bango, vecino de Ajuyan, hoy José Alvarez: extensión cincuenta y dos céntimos de día de bueyes, ó sean seis áreas cincuenta y cuatro centiáreas; linda Norte las fincas siguientes, Sur la anterior, Este y Oeste bienes quinteros. Vale noventa pesetas, tipo para la subasta.

168. En idem idem otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva Juan Diaz Cogollo, vecino de Ajuyan, hoy José Diaz Gonzalez: extensión diecinueve céntimos de día de bueyes, ó sean dos áreas, treinta y nueve centiáreas; linda Norte finca de esta procedencia, Sur la anterior, Oeste la que sigue y Este bienes quinteros. Vale treinta y siete pesetas, tipo para la subasta.

169. En idem idem otra finca de labor, de mediana y mala calidad, que lleva José Argüelles, vecino de Brañes, hoy Manuela Rodriguez Valdés: extensión cuarenta céntimos de día de bueyes, ó sean cinco áreas tres centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Este la anterior, Sur otra de esta procedencia y Oeste bienes quinteros. Vale sesenta pesetas, tipo para la subasta.

170. En la misma ería el Cabornio, de labor, de mala calidad, que lleva José Suarez Valiente, vecino de Brañes, hoy Manuel Menéndez, extensión un día de bueyes y ocho céntimos, ó sean trece áreas cincuenta y nueve centiáreas; linda Norte José Gonzalez, Este bienes quinteros, Sur las dos fincas anteriores y Oeste la que sigue. Vale ciento ochenta pesetas, tipo para la subasta.

171. En idem idem otro Cabornio, de labor, de mala calidad, que lleva José Alvarez, vecino de Brañes, hoy Norberto Rodriguez: extensión cuarenta y cuatro céntimos de día de bueyes, ó sean cinco áreas cincuenta y cuatro centiáreas; linda Norte José Gonzalez, Este la finca anterior, Oeste la que sigue y Sur otra de esta procedencia. Vale ciento veinte pesetas, tipo para la subasta.

172. En idem otro Cabornio, de mediana y mala calidad, que lleva José Blanco, vecino de la Venta, hoy Evaristo Estébanez: extensión veintinueve céntimos de día de bueyes, ó sean dos áreas sesenta y cuatro centiáreas; linda Norte D. José Gonzalez, Este la finca anterior, Oeste la que sigue y Sur otra de esta procedencia. Vale

de, labor, de mediana calidad, que lleva Manuel Díaz Torre, vecino de Brañes, hoy Santos Díaz: extensión cuatro días de bueyes y cuarenta y un céntimos, ó sean cincuenta y cinco áreas cuarenta y ocho centiáreas; linda Norte José Alvarez, Este quíñon de José Alonso, Sur la finca que sigue, y Oeste camino y particulares. Vale cuatrocientas cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

54. En la misma ería la bringa de la Escalerina, á labor, de mediana y mala calidad, que lleva Francisco Gonzalez, vecino de Escontriella: extensión veintinueve céntimos de día de bueyes, ó sean tres áreas sesenta y cinco centiáreas; linda Norte con la finca anterior, Este bienes quíñoneros, Sur la que sigue y Oeste camino. Vale cuarenta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

55. En la propia ería y término de la Escalerina otra bringa de labor, de mala calidad, que lleva José Alonso, vecino de Brañes, hoy Manuel Valdés: extensión un día de bueyes y cinco céntimos, ó sean trece áreas veintinueve centiáreas; linda Norte con la finca anterior, Este bienes quíñoneros, Sur las que siguen, y Oeste camino. Vale cien pesetas, tipo para la subasta.

56. En dicha ería y término de la Escalerina otra bringa, de labor, de mala calidad, que lleva Juan Díaz Torre, vecino de Brañes, hoy José Díaz Torre: extensión cuarenta y seis céntimos de día de bueyes, ó sean cinco áreas setenta y nueve centiáreas; linda Norte con la finca anterior, Este la que sigue, Oeste y Sur camino. Vale cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

57. En la propia ería y término de la Escalerina una finca á prado, de mala calidad, que lleva Josefa Gonzalez, vecina de Brañes, hoy Vicenta Gonzalez: extensión cincuenta y ocho céntimos de día de bueyes ó sean siete áreas treinta centiáreas; linda Norte finca de esta procedencia, Este bienes quíñoneros, Sur la finca que sigue y Oeste la anterior. Vale ciento ochenta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

58. En la misma ería y término un prado de mala calidad, que lleva José Alvarez, vecino de Brañes, hoy José Abarrio: extensión setenta y cinco céntimos de día de bueyes, ó sean nueve áreas cuarenta y cuatro centiáreas; linda Norte José Gonzalez y carril de la ería, Este bienes quíñoneros, Sur la finca que sigue y Oeste herederos de Nicanor Rojo. Vale doscientas pesetas, tipo para la subasta.

59. Una bringa en la propia ería y término, de labor, de mala calidad, que lleva Gregorio Menendez Pavón, vecino de Brañes, hoy Pedro Diaz: extensión veinte céntimos de día de bueyes, ó sean dos áreas cincuenta y dos centiáreas; linda Norte bienes quíñoneros de José Alonso, Este herederos del Sr. Ruiz, hoy de esta procedencia y Doctor Arenas, hoy sus herederos, Sur herederos de Rojo, y Oeste la finca anterior. Vale cincuenta y cuatro pesetas, tipo para la subasta.

60. En la misma ería otra bringa llamada Las Parras, de labor, de mediana y mala calidad, que lleva José Alonso, vecino de Brañes, hoy Manuel Rodriguez Valdés: extensión un día de bueyes y once céntimos, ó sean trece áreas noventa y seis centiáreas; linda Norte señora de Peñerudes, Este Doctor Arenas, hoy sus herederos, Sur herederos del Sr. Ruiz, hoy de esta procedencia, Oeste Vicente Gonzalez y camino. Vale doscientas pesetas, tipo para la subasta.

61. En la propia ería el Torniello de las Piedras, de labor, de mala calidad, que lleva José Alonso Manzaneda, vecino de Brañes, hoy José Diaz Carreño: extensión noventa y dos céntimos de día de bueyes, ó sean once áreas treinta y cinco centiáreas; linda Norte Manuel Alonso y otros, quíñoneros, Este idem de la señora de Perlin, Sur Ramón Gonzalez y la finca anterior, Oeste Vicente Gonzalez y herederos del Sr. Ruiz, hoy de esta procedencia. Vale noventa pesetas, tipo para la subasta.

62. En dicha ería y término de Valdelabá una finca de labor, de me-

diana calidad, que lleva José Alonso, vecino de Brañes, hoy Manuel Rodriguez Valdés, extensión ochenta y nueve céntimos de día de bueyes, ó sean once áreas veinte centiáreas; linda Norte finca de esta procedencia, Este señora de Peñerudes, quíñonero, Sur señora de Perlin y peñedo y Oeste la finca anterior. Vale doscientas cuarenta pesetas, tipo para la subasta.

63. En la referida ería y término de Valdelabá una finca de labor, de mediana calidad, que lleva José Fernandez, vecino de Brañes, hoy Enrique Fernandez: extensión ochenta y dos céntimos de día de bueyes, ó sean diez áreas treinta y dos centiáreas; linda Norte y Este Francisco Gonzalez, Sur un peñedo y Oeste la finca anterior. Vale ciento cinco pesetas, tipo para la subasta.

64. En la misma ería y término una finca de labor, de mediana calidad, que lleva Juan Diaz Cogollo, vecino de Ajuyán, hoy José Diaz Gonzalez: extensión cincuenta y seis céntimos de día de bueyes, ó sean siete áreas cuatro centiáreas; linda Norte con D. Francisco Gonzalez, Sur finca de esta procedencia, Este lo mismo y Oeste con la que sigue. Vale cien pesetas, tipo para la subasta.

65. En la propia ería y término otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva Manuel Alonso, vecino de las Cabañas, hoy José Diaz: extensión sesenta y dos céntimos de día de bueyes, ó sean nueve áreas seis centiáreas; linda Norte Francisco Gonzalez, Este la finca anterior, Sur José Alonso, quíñonero, y Oeste la finca que sigue. Vale sesenta y siete pesetas, tipo para la subasta.

66. En dicha ería y término otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva Francisco Gonzalez, vecino de Escontriella: extensión un día de bueyes, ó sean doce áreas cincuenta y ocho centiáreas; linda Norte con bienes del mismo, Este con la finca anterior, Sur con un suco y Oeste con las que siguen. Vale ciento siete pesetas, tipo para la subasta.

67. En la misma ería y término una finca de labor, de mediana calidad, que lleva Gregorio Menendez Pavón, vecino de Brañes, hoy Pedro Diaz Carreño: extensión treinta céntimos de día de bueyes, ó sean tres áreas setenta y siete centiáreas; linda Norte peñedo y monte de Santos Suarez, Este la finca anterior, Sur la que sigue, y Oeste otras de esta procedencia. Vale cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

68. En la propia ería y término otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva Juan Diaz Torre, vecino de Brañes, hoy José Diaz Torre: extensión setenta y un céntimo de día de bueyes, ó sean ocho áreas noventa y tres centiáreas; linda Norte Ramón y Santos Suarez, quíñonero, Este la finca anterior y la que sigue y Sur y Oeste señora de Perlin, quinto. Vale ciento cinco pesetas, tipo para la subasta.

69. En dicha ería y término de Valdelabá otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva Santos Suarez, hoy Manuel Suarez: extensión un día de bueyes y cincuenta cinco céntimos, ó sean diecinueve áreas cincuenta centiáreas; linda Norte José Menendez, Este finca de esta procedencia, Sur la anterior, y Oeste la que sigue. Vale ciento ochenta pesetas, tipo para la subasta.

70. En la repetida ería otra finca llamada La Vajera, de labor, de mediana y mala calidad que lleva Ramón Suarez, vecino de Brañes, hoy Manuel Fernandez: extensión de dos días de bueyes y once céntimos, ó sean veintiseis áreas cincuenta y cuatro centiáreas; linda Norte con peñedo y río, Este D. Ramón Casaprin, hoy sus herederos, Sur las fincas anteriores y Oeste José Alvarez. Vale trescientas pesetas, tipo para la subasta.

71. En la misma ería, el Tornielón, de labor, de mediana y mala calidad, que lleva José Alonso, vecino de Brañes, hoy José Diaz Carreño: extensión un día de bueyes y veinticinco céntimos, ó sean quince áreas veintidos centiáreas; linda Norte con una carril,

Este las fincas anteriores, Sur herederos del Sr. Ruiz, hoy de esta procedencia, y Vicente Gonzalez y Oeste finca de esta procedencia. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

72. En la propia ería, el Torniello de la Escalerina, de labor, de mala calidad, que lleva José Gonzalez, vecino de Escontriella, hoy Vicente Gonzalez: extensión treinta y dos céntimos de día de bueyes, ó sean cuatro áreas tres centiáreas; linda Norte y Oeste fincas de esta procedencia, Este la anterior y Sur camino. Vale noventa pesetas, tipo para la subasta.

73. En la misma ería, el Llamuergo, de labor, de mediana calidad, que lleva Gregorio Menendez Pavón, hoy Pedro Diaz Carreño: extensión treinta y cuatro céntimos de día de bueyes, ó sean cuatro áreas veintiocho centiáreas; linda Norte y Oeste camino de la ería, Sur Jerónimo Abarrio y Este la finca que sigue. Vale ciento veinticinco pesetas, tipo para la subasta.

74. En dicha ería, El Llamuergo, de labor, de mediana calidad, que lleva José García, vecino de Brañes, hoy Ramon García: extensión treinta y siete céntimos de día de bueyes, ó sean cuatro áreas sesenta y cinco centiáreas; linda Norte carril de la ería, Este la finca que sigue, Oeste la anterior y Sur Jerónimo Abarrio. Vale ciento ochenta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

75. En Arriondo, una finca de labor, de mediana calidad, que lleva José García, vecino de Brañes, hoy Ramón García: extensión diecinueve céntimos de día de bueyes, ó sean dos áreas treinta y nueve centiáreas; linda Norte con camino, Este la finca que sigue, Oeste la anterior y Sur Pedro Rodriguez. Vale treinta pesetas, tipo para la subasta.

76. Otra en idem, de labor, de mediana calidad, que lleva José Alonso Manzaneda, hoy Manuel Alonso: extensión sesenta y tres céntimos de día de bueyes, ó sean siete áreas noventa y tres centiáreas; linda Norte con camino, Este la finca que sigue, Oeste la anterior y Sur Pedro Rodriguez. Vale sesenta pesetas, tipo para la subasta.

77. Otra bringa en Arriondo, de labor, de mediana calidad, que lleva Vicente Gonzalez, vecino de Brañes, hoy Andrés García: extensión cuarenta y dos céntimos de día de bueyes, ó sean cinco áreas veintiocho centiáreas; linda Norte con camino, Este la finca que sigue, Oeste la anterior y Sur un peñedo. Vale cuarenta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

78. En el mismo término una bringa de labor, de mediana calidad, que lleva José García, vecino de Brañes, hoy Ramón García: extensión sesenta y cinco céntimos de día de bueyes, ó sean ocho áreas dieciocho centiáreas; linda Norte con camino, Este la finca que sigue, Oeste la anterior y Sur un peñedo. Vale ochenta pesetas, tipo para la subasta.

79. Otra en Arriondo á labor, de mediana calidad, que lleva Antonio Blanco, hoy Celestino Menendez: extensión cincuenta y ocho céntimos de día de bueyes, ó sean siete áreas veintinueve centiáreas; linda Norte con camino, Este la finca que sigue, Oeste la anterior y Sur José Fernandez. Vale sesenta pesetas, tipo para la subasta.

80. Otra en idem, de labor, de mediana calidad, que lleva Manuel Nieto, vecino de Brañes, hoy José Suarez: extensión un día de bueyes y trece céntimos, ó sean catorce áreas veintidos centiáreas; linda Norte con camino, Este José Alvarez y Vicente Gonzalez, Sur la señora de Peñerudes y Oeste la finca anterior. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

81. En la misma ería la Rozada, de labor, de mala calidad, que lleva José Gonzalez, vecino de Escontriella, hoy Ramon Suarez: extensión noventa y cuatro céntimos de día de bueyes, ó sean once áreas ochenta y tres centiáreas; linda Norte con la finca que sigue, Este y Oeste peñedo y Sur Fermin Fernandez Ladreda. Vale trescientas pesetas, tipo para la subasta.

82. En la propia ería otra Rozada de labor, de mediana calidad, que lle-

va Andrés Suarez, vecino de Escontriella, hoy Ramona Suarez: extensión de setenta y un céntimos de día de bueyes, ó sean ocho áreas noventa y tres centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Este y Oeste un peñedo y Sur la finca anterior. Vale doscientas veintiseis pesetas, tipo para la subasta.

83. En la referida ería la Rozada, á labor, de mediana calidad, que lleva Francisco Gonzalez, vecino de Escontriella: extensión cuarenta céntimos de día de bueyes, ó sean cinco áreas tres centiáreas; linda Norte con D. Fermin Fernandez Ladreda, Este y Oeste un peñedo y Sur la finca anterior. Vale cuarenta pesetas, tipo para la subasta.

84. En dicha ería el Cañizalín, de labor y visco, de mala calidad, que lleva José Alonso, vecino de Brañes, hoy José Abarrio: extensión dos días de bueyes y cincuenta y dos céntimos, ó sean treinta y un áreas setenta centiáreas; linda Norte herederos de Rojo, Este las fincas que siguen, Sur Ramón Gonzalez y Oeste Santos Suarez. Vale cuatrocientas sesenta pesetas, tipo para la subasta.

85. En la propia ería y término de Cañizalín una bringa de labor, de mediana calidad, que lleva Andrés Suarez, vecino de Escontriella, hoy Ramona Suarez: extensión setenta y seis céntimos de día de bueyes, ó sean nueve áreas cincuenta y seis centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Oeste la anterior, Este señora de Peñerudes y Sur José García. Vale noventa pesetas, tipo para la subasta.

86. Otra en idem, de labor, de mediana calidad, que lleva Vicente Gonzalez, vecino de Brañes, hoy Andrés García: extensión treinta y seis céntimos de día de bueyes, ó sean cuatro áreas cincuenta y tres centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Este señora de Peñerudes y Oeste finca de esta procedencia. Vale treinta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

87. Otra en idem de labor, de mediana calidad, que lleva Antonio Diaz Valdés, vecino de Ajuyán, hoy José Abarrio: extensión diecinueve céntimos de día de bueyes, ó sean dos áreas treinta y nueve centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Oeste otra de esta procedencia y Este señora de Peñerudes. Vale cuarenta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

88. Otra en idem á labor, de mediana calidad, que lleva José Argüelles, vecino de Begñes, hoy Manuela Rodriguez Valdés: extensión diecinueve céntimos de día de bueyes, ó sean dos áreas treinta y nueve centiáreas; linda Norte con Ramón Diaz Torre, Este la señora de Peñerudes, Sur la finca anterior y Oeste otra de esta procedencia. Vale treinta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

89. Otra en idem de labor, de mediana calidad, que lleva José Diaz Palacio, vecino de Brañes, hoy Manuel Fernandez: de treinta y dos céntimos de día de bueyes, ó sean cuatro áreas tres centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Este José Argüelles, Sur Ramon Diaz Torre y Oeste el mismo Palacio. Vale noventa pesetas, tipo para la subasta.

90. En la misma ería y término de Cañizalín otra de labor, de mediana calidad, que lleva Pedro Rodriguez, vecino de Escontriella, hoy Norberto Rodriguez: extensión noventa céntimos de día de bueyes, ó sean once áreas treinta y dos centiáreas; linda Norte con mansos de Brañes, Sur la finca anterior, Este señora de Peñerudes y Oeste José Diaz Palacio. Vale doscientas cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

91. En la misma ería y término de Cañizalín otra de labor, de mediana calidad, que lleva Ramón Diaz Torre, vecino de Brañes, hoy Vicente Diaz Torre, extensión un día de bueyes y veintiseis céntimos, ó sean quince áreas ochenta y cinco centiáreas; linda Norte con la finca que sigue, Sur la anterior, Este D. Domingo Caneja y Oeste Ramon Gonzalez. Vale trescientas pesetas, tipo para la subasta.

92. Otra idem de labor, de mediana calidad, que lleva José García, vecino de Brañes, hoy Ramón García:

extensión veintinueve céntimos de día de bueyes, ó sean dos áreas sesenta y cuatro centiáreas; linda Norte con Ramon Diaz Torre, Este Francisco Gonzalez, Sur la finca anterior, y Oeste D. Ramon Gonzalez. Vale treinta pesetas, tipo para la subasta.

93. Otra en Vall Cañasalin, de labor, de mediana calidad, que lleva José Menéndez, vecino de Escontriella, hoy Manuel Menendez: extensión cincuenta y siete céntimos de día de bueyes, ó sean siete áreas diecisiete centiáreas; linda Norte con la finca que sigue, Este Capellanes del Rey Castro, Sur Ramon Diaz Torre y Oeste Cofradía del Rosario de Brañes. Vale doscientas pesetas, tipo para la subasta.

94. En la misma ería otra bringa llamada Vall, de labor, de mediana calidad, que lleva Manuela Martinez, vecina de Brañes, hoy José Suarez: extensión ochenta y ocho céntimos de día de bueyes, ó sean once áreas siete centiáreas; linda Norte herederos del señor Ruiz, hoy de esta procedencia, Este Capellanes del Rey Castro, Sur la finca anterior y Oeste Rosario de Brañes. Vale doscientas pesetas, tipo para la subasta.

95. En la misma ería y término de Sonora una finca de labor, de mala calidad, que lleva José Alvarez, vecino de Brañes, hoy José Abarrio, vecino de Brañes: extensión de setenta y nueve céntimos de día de bueyes, ó sean nueve áreas noventa y cuatro centiáreas; linda Norte con la finca que sigue, Este señora de Peñerudes, Sur camino y Oeste herederos del señor Rojo. Vale doscientas diez pesetas, tipo para la subasta.

96. En dicha ería y término de Sonora otra llamada Bringa de la Pedrera, de labor, de mala calidad, que lleva José Diaz Palacio, vecino de Brañes, hoy Manuel Fernandez: extensión cincuenta y cinco céntimos de día de bueyes, ó sean seis áreas noventa y dos centiáreas; linda Norte con la finca que sigue, Sur la anterior, Este señora de Peñerudes y Oeste herederos del señor Rojo. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

97. Otra en idem, de labor, de mala calidad, que lleva Antonio Diaz Valdés, vecino de Ajuyan, hoy José Alvarez: extensión de catorce céntimos de día de bueyes, ó sean un área setenta y seis centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur y Oeste la anterior y Este señora de Peñerudes. Vale quince pesetas, tipo para la subasta.

98. Otra en el mismo término de Sonora, llamada La Pedrera, de labor, de mala calidad, que lleva Francisco Gonzalez, vecino de Escontriella: extensión cuarenta y un céntimos de día de bueyes, ó sean cinco áreas dieciséis centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Este y Oeste señora de Peñerudes. Vale cuarenta pesetas, tipo para la subasta.

99. Otra en el propio término de Sonora, de labor, de mala calidad, que lleva José Argüelles, vecino de Brañes, hoy Manuela Rodriguez Valdés: extensión noventa y siete céntimos de día de bueyes, ó sean doce áreas veinte centiáreas; linda Oeste y Este con la señora de Peñerudes, Norte la finca que sigue, y Sur la anterior. Vale doscientas veinte pesetas, tipo para la subasta.

100. Otra en idem de labor, de mala calidad, que lleva José Blanco, vecino de la Venta, hoy Evaristo Estévez: extensión sesenta y siete céntimos de día de bueyes, ó sean ocho áreas cuarenta y tres centiáreas; linda Norte y Este señora de Peñerudes, Sur la finca anterior y Oeste José Menendez. Vale setenta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

101. Otra en idem de labor, de mala calidad, que lleva Francisco Gonzalez Jerónimo, vecino de Brañes, hoy Ramon Garcia: extensión cincuenta y ocho céntimos de día de bueyes, ó sean siete áreas treinta centiáreas; linda Norte con D. Ramon Gonzalez, Este y Sur señora de Peñerudes, y Oeste finca de esta procedencia. Vale noventa pesetas, tipo para la subasta.

102. En la misma ería y término

de la Fontanina una finca de labor, de buena calidad, que lleva José Alonso, vecino de Brañes, hoy José Abarrio: extensión sesenta y seis céntimos de día de bueyes, ó sean nueve áreas cincuenta y seis centiáreas; linda Norte y Oeste con camino, Este un peñado y Sur Jerónimo Abarrio. Vale doscientas sesenta pesetas, tipo para la subasta.

103. En la propia ería el Canal, de labor, de buena calidad, que lleva José Alonso, vecino de Brañes, hoy Manuel Suarez: extensión setenta y cinco céntimos de día de bueyes, ó sean ocho áreas dieciocho centiáreas; linda Norte con José Garcia Este camino, Sur D. Ramon Gonzalez y Oeste Doctor Arenas, hoy sus herederos. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

#### Ería de los Hórreos.

104. En la ería de los Hórreos el Requejo, de labor, de mediana calidad, que lleva Antonio Diaz Valdés, vecino de Ajuyan, hoy Josefa Bango: extensión un día de bueyes y cuarenta y ocho céntimos, ó sean dieciocho áreas sesenta y dos centiáreas; linda Norte con José Garcia, Este y Oeste peñado y Sur la finca que sigue. Vale trescientas pesetas, tipo para la subasta.

105. Otra Vinadora, en idem, de labor, de mediana calidad, que lleva Antonio Gonzalez, vecino de Ajuyan, hoy Manuel Fernandez: extensión cincuenta y ocho céntimos de día de bueyes, ó sean siete áreas treinta centiáreas; linda Norte finca de esta procedencia, Este la anterior, Oeste la que sigue y Sur peñado. Vale cien pesetas, tipo para la subasta.

106. En la propia ería la Mesaría, de labor, de mediana calidad, que lleva Antonio Diaz Valdés, vecino de Ajuyan, hoy Manuel Fernandez Crespo: extensión un día de bueyes y cuatro céntimos, ó sean trece áreas y ocho centiáreas; linda Norte finca de esta procedencia, Este la anterior, Sur don Ramon Gonzalez y Oeste un peñado. Vale doscientas pesetas, tipo para la subasta.

107. En Ajuyan, en el huerto de Abajo, un a finca de labor, de mediana calidad, que lleva Ramon Diaz, vecino de Ajuyan, hoy José Rivera: extensión veintisiete céntimos de día de bueyes, ó sean tres áreas cuarenta centiáreas; linda Este con resto del huerto, y por las demás partes con camino. Vale treinta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

108. Otra en Ajuyan, llamada So la Huerta ó la Portilla, de labor, de mediana calidad, que lleva Antonio Gonzalez, hoy Manuel Fernandez: extensión treinta y cuatro céntimos de día de bueyes, ó sean cuatro áreas veintiocho centiáreas; linda Norte con un peñado, Este bienes del llevador, Sur y Oeste camino. Vale cuarenta y cinco pesetas, tipo para la subasta.

109. El prado de la Tejera, en idem, de mala calidad, que lleva Antonio Diaz Valdés, vecino de Ajuyan, y José Alonso, vecino de Brañes, hoy José Alonso y Ramona Garcia: extensión un día de bueyes, doce céntimos, ó sean catorce áreas nueve centiáreas; linda Norte y Este con calleja, Sur D. Ramon Gonzalez, y Oeste Manuel Garcia. Vale ciento veinte pesetas, tipo para la subasta.

110. El Prado de la Peruyal, en idem, de mala calidad, que lleva José Ania, vecino de Ajuyan, hoy Ramon Garcia: extensión setenta y siete céntimos de día de bueyes, ó sean nueve áreas sesenta y nueve centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Este y Sur camino, Oeste D. Ramon Gonzalez. Vale ciento cinco pesetas, tipo para la subasta.

111. Otro prado de la Peruyal, en idem, de mala calidad, que lleva Juan Diaz Cogollo, vecino de Ajuyan, hoy José Diaz Gonzalez: extensión de cuarenta y dos céntimos de día de bueyes, ó sean cinco áreas veintiocho centiáreas; linda Norte y Este camino, Sur la finca anterior y Oeste D. Ramon Gonzalez; vale doscientas diez pesetas, tipo para la subasta.

#### Ería de Ayes:

112. En la ería de Ayes el prado del Conco, de mala calidad, que lleva José Suarez Valiente, vecino de Brañes, hoy Manuel Menendez: extensión dos días de bueyes y treinta céntimos, ó sean veintiocho áreas noventa y tres centiáreas; linda Norte fincas de esta procedencia, Este lo mismo, Sur la que sigue, y Oeste camino; vale doscientas veinte pesetas, tipo para la subasta.

113. El Conco, de labor, en idem, de mediana y mala calidad, que lleva Ania, vecino de Ajuyan, hoy José Diaz José Gonzalez: extensión un día de bueyes y setenta y seis céntimos, ó sean veintidos áreas dieciocho centiáreas; linda Norte con fincas de esta procedencia, Sur las dos anteriores, Oeste la que sigue y Este calleja; vale siete pesetas, tipo para la subasta.

114. En la misma ería de Ayes el Rebollal, de labor, de mala calidad, que lleva Ramon Diaz, vecino de Ajuyan, hoy José Rivera: extensión un día de bueyes y setenta y seis céntimos, ó sean veintidos áreas dieciocho centiáreas; linda Norte con un peñado, Este la finca anterior, Sur otra de esta procedencia y Oeste la que sigue; vale ciento noventa pesetas, tipo para la subasta.

115. En la propia ería el Rebollal, de labor, de mala calidad, que lleva Pedro Bango, vecino de Ajuyan, hoy Josefa Bango: extensión de un día de bueyes y cuarenta y dos céntimos, ó sean diecisiete áreas ochenta y seis centiáreas; linda Norte con un peñado, Este la finca anterior, Sur otra de esta procedencia y Oeste camino y peñado; vale trescientas pesetas, tipo para la subasta.

116. En idem el Conco, de labor, de mala calidad, que lleva Juan Diaz Cogollo, vecino de Ajuyan, hoy José Diaz Gonzalez: extensión noventa y dos céntimos de día de bueyes, ó sean once áreas cincuenta y siete centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur y Oeste otras de esta procedencia y Este la entrada de la ería; vale ciento cinco pesetas, tipo para la subasta.

117. En idem el Conco, de labor, de mediana y mala calidad, que lleva Antonio Diaz Valdés, vecino de Ajuyan, hoy José Diaz Gonzalez: extensión un día de bueyes y cuarenta céntimos, ó sean diecisiete áreas sesenta y una centiáreas; linda al Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Oeste otra de esta procedencia y Este camino y carril de la ería; vale cuatrocientas pesetas, tipo para la subasta.

118. En idem el Conco, de labor de mediana y mala calidad, que lleva Juan Diaz Cogollo, vecino de Ajuyan, hoy José Diaz y Gonzalez: extensión un día de bueyes y treinta céntimos, ó sean dieciséis áreas treinta y cinco centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Sur la anterior, Este y Oeste otras de esta procedencia. Vale doscientas pesetas, tipo para la subasta.

119. El prado de la Rina, en idem, de mediana y mala calidad, que lleva Ramon Diaz, vecino de Ajuyan, hoy José Rivera: extensión un día de bueyes y setenta y tres céntimos, ó sean veintinueve áreas setenta y seis centiáreas; linda Norte bienes quinteros, Este calleja, Sur la finca anterior, y Oeste la que sigue y peñado. Vale doscientas diez pesetas, tipo para la subasta.

120. En la misma ería y término de Valdayeres una finca de labor, de mala calidad, que lleva José Fernandez, vecino de Ajuyan: extensión noventa y tres céntimos de día de bueyes, ó sean once áreas setenta centiáreas; linda Norte y Oeste bienes quinteros, Este la finca anterior y Sur peñado. Vale doscientas cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

121. En la propia ería el prado de Valdayeres, erado sobre sí, que lleva José Diaz Palacio, vecino de Brañes, hoy José Fernandez: extensión un día de bueyes y ochenta y tres céntimos, ó sean veintinueve áreas una centiárea; linda Norte la finca anterior y la que sigue y por las demás partes otras de esta procedencia. Vale trescientas pesetas, tipo para la subasta.

122. Otro prado en Valdayeres, de

mala calidad, que lleva José Diaz Palacio, vecino de Brañes, hoy Pedro Diaz Carreño: extensión un día de bueyes y cincuenta y nueve céntimos, ó sean veinte áreas; linda Norte José Ania, Este finca de esta procedencia, Sur la anterior y Oeste la que sigue. Vale doscientas ochenta pesetas, tipo para la subasta.

123. Una finca en el término de Valdayeres, de labor, de mala calidad, que lleva Ramona Fernandez del Río, vecina de Ajuyan, hoy José Alvarez y Alvarez: extensión setenta céntimos de día de bueyes, ó sean ocho áreas ochenta y una centiáreas; linda Norte José Gonzalez, Este la finca anterior, Sur un peñado y Oeste Antonio Diaz Valdés. Vale cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

124. En la misma ería y término otra finca de labor, de mala calidad, que lleva José Gonzalez de Clara, vecino de Ajuyan, hoy José Diaz y Gonzalez: extensión cincuenta y tres céntimos de día de bueyes, ó sean seis áreas sesenta y siete centiáreas; linda Norte con un peñado, Este finca de esta procedencia, Sur la anterior y Oeste Antonio Diaz. Vale doscientas setenta pesetas, tipo para la subasta.

125. En la misma ería y término otra de labor, de mediana calidad, que lleva José Ania, vecino de Ajuyan, hoy José Diaz y Gonzalez: extensión un día de bueyes y ochenta y cinco céntimos, ó sean veintitres áreas veintisiete centiáreas; linda Norte la finca que sigue, Oeste la anterior, Sur otra de esta procedencia y Este con un suco. Vale cuatrocientas cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

126. En la propia ería y término otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva Ramon Diaz Valdés, vecino de Brañes, hoy José Diaz Valdés: extensión un día de bueyes, ó sean doce áreas cincuenta y ocho centiáreas; linda Norte Andrés Suarez, Este peñado y bienes quinteros, Sur la finca anterior y Oeste la que sigue. Vale ciento veinte pesetas, tipo para la subasta.

127. En dicha ería y término de Valdayeres otra finca de labor, de mala calidad, que lleva José Gonzalez de Clara, vecino de Ajuyan, hoy José Diaz y Gonzalez: extensión dos días de bueyes y tres céntimos, ó sean veinticinco áreas cincuenta y cuatro centiáreas; linda Norte José Ania y Antonio Gonzalez, Este la finca anterior, Sur otra de esta procedencia y Oeste un peñado. Vale trescientas setenta pesetas, tipo para la subasta.

128. En la misma ería y término otra de labor, de mediana calidad, que lleva José Ania, vecino de Ajuyan, hoy José Diaz Gonzalez: extensión setenta y cuatro céntimos de día de bueyes, ó sean nueve áreas treinta y una centiáreas; linda Norte las fincas que siguen, Este y Sur las anteriores y Oeste peñado. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

129. En la propia ería y término otra finca de labor, de mala calidad, que lleva Jerónimo Abarrio, vecino de Escontriella, hoy José Abarrio: extensión setenta y seis céntimos de día de bueyes, ó sean nueve áreas cincuenta y seis centiáreas; linda Norte y Este bienes quinteros, Sur y Oeste la finca anterior. Vale cien pesetas, tipo para la subasta.

130. En dicha ería y término otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva Andrés Suarez, vecino de Escontriella, hoy Manuel Fernandez Crespo: extensión un día de bueyes y setenta y dos céntimos, ó sean veintinueve áreas sesenta y cuatro centiáreas; linda Norte la finca anterior, Sur la que sigue, Oeste otra de esta procedencia y Este bienes quinteros. Vale ciento cincuenta pesetas, tipo para la subasta.

131. En dicha ería y término otra finca de labor, de mediana calidad, que lleva Manuel Martinez, vecino de Brañes, hoy José Suarez: extensión setenta y un céntimos de día de bueyes, ó sean ocho áreas noventa y tres centiáreas; linda Norte y Oeste la finca anterior, Sur otra de esta procedencia y Este bienes quinteros. Vale